



Pronunciamiento General de los Coordinadores de los Comités ejecutivos de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del Conahcyt

Quienes suscribimos este texto somos personas comprometidas con la investigación de vanguardia y la incidencia social y ambiental. Coordinamos los Comités ejecutivos de los Pronaces del Conahcyt, que aglutinan a miles de personas de la academia y otros sectores. Nos dirigimos al pueblo de México y a quienes encabezarán el nuevo gobierno de la Cuarta Transformación, en particular a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de la República. Nuestro propósito es presentar las propuestas de continuidad de los Pronaces, en su carácter de política pública establecida en la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) y orientada a la coproducción de conocimientos que aborden de manera directa, efectiva y situada los grandes problemas nacionales en materia de seguridad humana, educación, salud, cultura, soberanía alimentaria, vivienda, sistemas socioecológicos y sustentabilidad, agentes tóxicos y procesos contaminantes, energía y cambio climático y agua. Se trata de problemas creados o agudizados por regímenes neoliberales incapaces de resolverlos.

El enfoque específico de los Pronaces, que los distingue de otros modos de hacer investigación, se basa en una transdisciplina exigente que trasciende las fronteras académicas tradicionales y que demanda un compromiso profundo de todos los actuantes individuales o colectivos involucrados: investigadores, comunidades diversas, empresas socialmente responsables y gobiernos. La transdisciplina de los Pronaces es un proceso colaborativo de largo aliento que exige su participación comprometida, por largos periodos y en todas las etapas del desarrollo de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) adscritos a los Pronaces, desde la identificación de los problemas más severos y complejos hasta la implementación de soluciones y la evaluación de sus resultados. Esto no sólo revela el carácter exigente de los Pronaces, sino que además asume responsablemente la naturaleza compleja y multifacética de los problemas que atienden y buscan resolver.



México enfrenta aún problemas nacionales profundos, desigualdades estructurales exacerbadas por las dinámicas neoliberales regionales y globales, y la precarización de amplios sectores de la población. La crisis socioambiental se manifiesta en la contaminación tóxica, proliferación de regiones de emergencia sanitaria y ambiental, la degradación de los ecosistemas, la afectación de la salud y la vida de las personas, especialmente de los trabajadores de la industria y agroindustria, y de las infancias y adolescencias, y también en la degradación de los suelos y los cuerpos de agua, y la pérdida de biodiversidad.

La falta de soberanía alimentaria compromete el acceso seguro a alimentos de los grupos más empobrecidos y causa graves enfermedades crónico-degenerativas, como resultado directo de la carencia de una alimentación sana. Además, las violencias estructurales y la exclusión social siguen afectando a las comunidades campesinas, indígenas y afromexicanas, y a las mujeres, jóvenes y comunidades en movilidad, perpetuando la vulnerabilidad de estos grupos. En el ámbito educativo, la falta de acceso equitativo y pertinente refuerza las desigualdades y limita el desarrollo de capacidades críticas para el país. El desarrollo urbano fragmentado y desordenado ha resultado en desigualdades territoriales, falta de vivienda digna y de servicios básicos adecuados. La dependencia de fuentes no renovables amenaza nuestra sostenibilidad y soberanía energéticas de largo plazo.

Estos problemas, arraigados en un modelo donde la acumulación de capital ocurre a expensas de los bienes públicos y comunes, requieren respuestas que integren todas sus dimensiones, desde un enfoque transdisciplinario, endógeno, con una ética exigente y que de manera decisiva contrarreste las desigualdades territoriales, y por razones de género, edad, etnia, clase o condición de vida.

Con el cambio de régimen se crearon condiciones para que el gobierno de la transformación restableciera el control sobre la política estatal y sobre considerables recursos públicos y fiscales, a pesar de la emergencia sanitaria y de severas restricciones macroeconómicas e inercias estructurales neoliberales, reforzadas por nuestra difícil situación geopolítica. Al lograr esto, pudo empezar a revertir algunas de las tendencias problemáticas mediante la atención a sus causas y a quienes habían padecido de manera extrema las consecuencias, sobre todo la



población más empobrecida del país. Destacan los casos de la seguridad nacional y la educación, donde medidas certeras como los programas sociales de redistribución de ingresos y prevención del delito, el diseño participativo del nuevo currículo y los contenidos de aprendizaje de los nuevos libros de texto, han tenido resultados iniciales alentadores, y esto ha dado un enorme motivo de esperanza al pueblo, expresado en los millones de votos que se otorgaron para la continuidad de la 4T. En este ambiente de transformación también se reformó el Conahcyt, y sin afectar la autonomía ni la libertad de la academia más convencional para avanzar el conocimiento y la cultura universales, se pudo establecer por primera vez una política de Estado que también pone a las HCTI al servicio inmediato del pueblo mexicano.

La gravedad de los problemas, agudizados a lo largo de 40 años de neoliberalismo, obliga a generar y aplicar el conocimiento y transformar nuestras prácticas con visión de largo plazo y en colaboración activa con quienes están directamente afectados por ellos. En este nuevo modelo, la responsabilidad de las personas investigadoras y académicas es generar conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos aplicables y aplicados en contextos reales, respetando, valorando e incorporando los saberes y prácticas locales y tradicionales. Las diversas comunidades deben seguir siendo partícipes no sólo como beneficiarias, sino como co-creadoras de las prioridades y soluciones que impactarán sus vidas y entornos. Como la creatividad de todos los actuantes deberá ser aprovechada de manera ética y efectiva en la solución de los problemas, también los agentes del capital deben reconocer y asumir su responsabilidad en la transición hacia modelos social y ambientalmente justos de producción, consumo y distribución de la riqueza, colaborando estrechamente con los proyectos de investigación e incidencia de los Pronaces. Finalmente, todos los órdenes de gobierno tienen la responsabilidad de crear las condiciones políticas, fiscales, presupuestales y normativas necesarias para que esta colaboración sinérgica, entre y con los demás actuantes, ocurra de manera que beneficie efectivamente al pueblo. Esto incluye, además de la asignación de recursos públicos suficientes, poner su capacidad de generar prácticas y políticas públicas al servicio de las soluciones pertinentes, duraderas y justas.

El carácter exigente de la transdisciplina en los Pronaces implica un llamado a la acción para todas las partes involucradas, y subraya que es



necesaria una colaboración genuina y sostenida, más allá de los ciclos administrativos, para enfrentar y resolver los problemas. De manera especial, deben valorarse y redistribuirse los trabajos no remunerados y de cuidado de las personas, de las comunidades, de las otras especies y de los territorios, que recaen mayoritariamente en las mujeres de este país. Todas las partes mencionadas deben coordinarse para compartir las responsabilidades de cuidado y sostenimiento de la vida, y favorecer que las mujeres desarrollen sus potencialidades en sus propios términos.

Con décadas de experiencias personales como académicos y académicas con incidencia social y la experiencia obtenida en cinco años de implementación de este modelo en el marco de los Pronaces, enunciamos a continuación las líneas de actuación de estos programas que serán contribuciones significativas a la construcción del segundo gobierno de la Cuarta Transformación, en colaboración con los diversos órganos de los tres poderes del Estado:

- El Pronace Seguridad Humana seguirá implementando estrategias integrales para prevenir y atender violencias estructurales, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Sus proyectos, como la creación de unidades de análisis de contexto para feminicidios y la atención a poblaciones migrantes, podrán ofrecer al gobierno modelos efectivos para fortalecer la seguridad pública y garantizar el acceso a derechos fundamentales en comunidades afectadas por las violencias.
- El Pronaces Educación visibilizará y promoverá activamente el co-diseño e instrumentación de los procesos necesarios para remontar los obstáculos formativos que enfrentan los grupos sociales diferenciados por su condición de vida, sus culturas o sus identidades, y potenciará las epistemologías y referentes civilizatorios de las distintas formaciones socioculturales que constituyen la nación mexicana. Su trabajo servirá al gobierno para potenciar el desarrollo de capacidades y herramientas indispensables para la participación ciudadana plena de las educandas y educandos, así como para fortalecer la formación integral de maestras y maestros en un pensamiento científico y humanístico que dé continuidad al desarrollo del Nuevo Modelo



Mexicano e impulso a la construcción horizontal del conocimiento, la transdisciplina, la reflexividad crítica y el interaprendizaje.

- El Pronace Salud seguirá integrando enfoques transdisciplinarios para abordar problemas prioritarios, combinando investigación biomédica, social y ambiental. Proyectos como la atención a enfermedades crónicas emergentes y la promoción de la salud comunitaria ofrecerán al gobierno soluciones innovadoras para mejorar la atención sanitaria, especialmente en los sectores, regiones y comunidades más vulneradas.
- El Pronace Cultura seguirá fomentando que se reconozcan la importancia de la diversidad cultural y biocultural, y se protejan los saberes comunitarios. Sus iniciativas para conservar acervos documentales y resignificar espacios culturales proporcionarán al gobierno un marco para desarrollar políticas públicas que respeten y promuevan el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas a través del tiempo, desde la pluriculturalidad que nos define como país.
- El Pronace Vivienda abordará los desequilibrios territoriales de los sistemas urbano-rurales y promoverá el acceso justo al hábitat y a la vivienda adecuada. Sus propuestas para la producción social de hábitat y vivienda asistida, y de planificación territorial integrada, participativa y equitativa, podrán guiar al gobierno para reducir el déficit habitacional, controlar la dispersión urbana y crear asentamientos rurales y urbanos más accesibles, incluyentes y sostenibles.
- El Pronace Soberanía Alimentaria continuará desarrollando investigaciones y tecnologías transdisciplinarias que se traducen en acciones para construir circuitos territoriales de producción agroecológica, intercambio asequible justo y solidario, y consumo suficiente y pertinente de alimentos saludables en el campo y la ciudad. Todo ello para romper dependencias hacia los dañinos circuitos hegemónicos, y para permitir vidas rurales plenas. Será un aliado activo para hacer efectiva en territorios la reciente Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.



- El Pronace Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad seguirá promoviendo las condiciones que permiten a la vida florecer en sus múltiples expresiones. Buscará lograrlo a través de co-generar conocimientos, modelos y prácticas para abordar la crisis socioambiental, integrando múltiples saberes para la conservación y restauración de los ecosistemas y su manejo sustentable. Contribuirá, en el espíritu de los Pronaces, a co-diseñar políticas públicas que consideren la justicia socioambiental con perspectivas de género, interculturales e intergeneracionales, enfatizando la estrecha interdependencia entre los seres humanos y no humanos.
- El Pronace Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes seguirá definiendo y atendiendo las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA), así como las afectaciones a los trabajadores, proporcionando al gobierno herramientas para enfrentar las crisis ambientales y proteger la salud pública. Sus proyectos de biomonitoreo y gestión de residuos sólidos, y la creación y operación de una Red Nacional de Laboratorios de Toxicología, permitirán al gobierno desarrollar políticas que aborden de manera integral los problemas de contaminación tóxica.
- El Pronace Energía y Cambio Climático seguirá marcando el rumbo para la transición hacia un sistema energético más justo y sustentable mediante la promoción del ahorro de energía, fuentes renovables y la descentralización del sistema energético. Sus propuestas para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar los impactos del cambio climático serán cruciales para que el gobierno desarrolle políticas energéticas que prioricen la equidad social.
- Finalmente, el Pronace Agua seguirá impulsando el ordenamiento hídrico territorial con atención a los sistemas gravitacionales de flujo y el reconocimiento de la autogestión comunitaria del agua, proporcionando modelos para la reforma del gobierno del agua y la gestión de los recursos hídricos para alcanzar la justicia social y ambiental. Sus avances en la sistematización, unificación y democratización de la información hídrica y la creación de sujetos sociales del agua ofrecerán al nuevo gobierno enfoques innovadores y participativos para enfrentar la crisis hídrica.



Este texto introduce y se acompaña de otros pronunciamientos semejantes que desarrollan ampliamente las agendas aquí delineadas. Uno en particular, elaborado colectivamente por las Organizaciones de Base Comunitaria participantes, establece la necesidad de continuidad y las condiciones de participación activa del pueblo mexicano en la solución de los problemas. No podemos dejar de enfatizar las enormes aportaciones de cientos de estas organizaciones al desarrollo de los Pronaces. Ellas cristalizan los anhelos, principios y prácticas que animan la transdisciplina exigente que se construye en cada Pronaai. Son organizaciones aliadas que han luchado para resolver las múltiples crisis que nos aquejan, y asumido la ardua tarea de abrir nuevos campos de co-producción de conocimiento, de incidencia y compromiso de largo plazo, a partir de relaciones de confianza mutua y comunicación abierta y honesta. Con este trabajo, se sientan bases reales para remontar obstáculos que parecerían insuperables. Reconocemos que solo de la mano de ellas se podrán superar los problemas que hemos heredado de la descomposición neoliberal de nuestro país.

Los demás textos presentan la rica experiencia de cada uno de estos Pronaces y expresan la necesidad de profundizar la coordinación transdisciplinaria entre las agendas, para potenciar la creatividad y vocación cooperativa de la comunidad académica, y la transformación institucional que en este sexenio comenzó a remontar la fragmentación de competencias, leyes y métodos de investigación que nos heredó el neoliberalismo. Ahí también se expresa el trabajo y anhelo de los miles de estudiantes, investigadores, creativos y responsables técnicos de los Pronaai, que desde distintas experiencias y disciplinas han ofrecido su talento y compromiso para conducir este nuevo modelo de investigación-incidencia.

Concluimos afirmando nuestro compromiso para seguir desarrollando la transdisciplina exigente en México en el marco de la Cuarta Transformación. Trabajaremos por extender su alcance, a lo largo del tiempo y en todas las regiones del país, a un mayor número de personas interesadas en participar en esta forma novedosa y necesaria de hacer ciencia con sentido humanístico y práctico en México. Es importante que los Pronaces, y especialmente sus Pronaai en curso, continúen siendo financiados para seguir con su trabajo. Asimismo, será deseable promover



que muchos otros colectivos de investigación e incidencia puedan incorporarse a este modelo de atención a la problemática nacional.

Toluca, Estado de México, a 26 de agosto de 2024.

Coordinadoras y coordinadores de los Pronaces de Conahcyt:

Dra. Norma Baca Tavira
Coordinadora del Pronace Seguridad Humana

Mtra. Marcela Tovar Gómez
Coordinadora del Pronace Educación

Dr. Luis Enrique García Barrios
Coordinador del Pronace Soberanía Alimentaria

Dr. Fernando Córdova Canela
Coordinador del Pronace Vivienda

Dr. Miguel Martínez Ramos
Coordinador del Pronace Sistemas socioecológicos y Sustentabilidad

Dr. Andrés Barreda Marín
Coordinador del Pronace Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

Dr. Omar Masera Cerutti
Coordinador del Pronace Energía y Cambio Climático

Dr. José Raúl García Barrios
Coordinador del Pronace Agua